

INFORME LEGISLATIVO

DE LA MESA DIRECTIVA

del Segundo Mes del Primer Periodo Ordinario
de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional



Dip. Luis Ernesto Mis Balam

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

INFORME LEGISLATIVO DE LA MESA DIRECTIVA

DEL SEGUNDO MES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

Que comprende del 08 de octubre del 2018 al 07 de noviembre de 2018

ÍNDICE

I. Introducción

II. Actividades Legislativas

1. Sesiones Ordinarias.
2. Sesión Solemne.

Introducción

De conformidad al artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tengo a bien presentar el Informe Legislativo del Segundo mes del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional, conteniendo los diversos temas analizados por este cuerpo colegiado.

Primeramente, compañeros diputados, me permito externarles mi agradecimiento por elegirme para fungir como Presidente de la Mesa Directiva durante este mes de labor legislativa.

Pese a que han transcurrido apenas 6 meses desde que rendí protesta como diputado Integrante de la Honorable XV Legislatura, hoy tengo el honor de culminar sin por menores esta gran encomienda.

Este es un trabajo que a la vista parece sencillo y fácil, pero no es así, lograr la unidad y consenso entre los integrantes de la Legislatura es un gran reto, derivado de la pluralidad que predomina e identifica a esta XV Legislatura.

En este sentido, la diferencia de ideas, partidos políticos e incluso las distintas prioridades de cada uno de los distritos a los que representamos, no han sido obstáculo para crear leyes que tengan como principio generar beneficios y mejores oportunidades para todos los Quintanarroenses.

Prueba de ello, fue este mes de labor legislativo, donde tuvimos a bien, dar entrada al proceso legislativo un total de 15 Iniciativas de Decreto, 7 Puntos de Acuerdo y aprobar 5 minutas con proyecto de decreto, todas presentadas por los distintos grupos parlamentarios.

Celebramos 1 Sesión Solemne con motivo del XLIV aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Develación en el muro de honor del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, de los nombres del primer mártir de la guerra social maya Manuel Antonio Ay y de los ilustres ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar. Y un total de 9 sesiones ordinarias, abordando temas trascendentales como fueron los siguientes:

- ❖ Reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo en materia político-electoral.
- ❖ Reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y diversas reformas a la Ley Estatal de Medios de Impugnación;
- ❖ Se reformó el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado, para modificar el procedimiento de la designación del Fiscal General, con la finalidad de contar con mecanismos que contribuyan a la disminución de los altos índices delictivos que apremian el Estado.
- ❖ Se estableció que la celebración del acto conmemorativo del día 12 de enero, con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, será organizado de manera rotativa por los tres Poderes del Estado.
- ❖ Se instituyeron los días 26, 27, 28, 29 y 30 del Mes de Julio, de cada año, para la conmemoración de la Guerra de Castas. La propuesta para instituir del 26 al 30 de julio para la celebración de las fiestas tradicionales mayas con motivo de la guerra de castas, surge por la necesidad de impulsar y enaltecer a nuestros antepasados, pues sin duda es la guerra de castas la insurrección que defendió la tierra, la cultura y el patrimonio con el que cuenta actualmente nuestra sociedad Quintanarroense.

Asimismo, como presidente de la mesa Directiva, presente la iniciativa de Decreto por el que se declara el 30 de julio de cada año “Día del Dignatario Maya” esto a petición de los integrantes del Gran Consejo maya, quienes son los representantes y portadores de la majestuosa Cultura maya. Con esta y demás acciones legislativas buscamos dignificar a quienes nos dotan de identidad y unifican como sociedad a través de las tradiciones, usos y costumbres.

Además, presente conjuntamente con mis compañeros, el Diputado Emiliano y la Diputada Sonia, una iniciativa de ley para modificar diversas disposiciones de la Ley de Protección y Bienestar Animal y reformar el Artículo 72 de la Ley de los Municipios, con la finalidad de prevenir y sancionar el maltrato animal. También una iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 139 de la Ley Orgánica del

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para disminuir la cuantiosa cantidad que se eroga por concepto del “haber de retiro” a los magistrados del poder judicial.

Cada una de las iniciativas de ley, propuestas por los diputados y por quienes están facultados para ello, serán bien recibidas, siempre y cuando se pondere el beneficio y desarrollo pleno de los quintanarroenses.

Por último, agradezco a mis compañeros diputados que fungieron en la mesa directiva, al diputado José Carlos Toledo Medina, Dip. Adriana del Rosario Chan Canul y Dip. María Yamina Rosado Ibarra, y a todos ustedes compañeros diputados.

A la Dirección de proceso legislativo, Lic. Brenda y todo su equipo de trabajo, a la Dirección Jurídica y a los que contribuyen a la realización del trabajo legislativo.

Los invito a continuar y no bajar la marcha para lograr un mejor Quintana Roo.

Muchas gracias!

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

SESIONES ORDINARIAS

<p>Fecha: 8 de octubre de 2018 Hora: 16:00 Sesión No. 12</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;➤ Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo y disposiciones de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en materia Electoral.
<p>Fecha: 10 de octubre de 2018 Hora: 11:00 Sesión No. 14</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Lectura del Oficio SG/3647/2018, de fecha 18 de septiembre de 2018 presentado por la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez.➤ Iniciativa de Decreto por el que se Crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo;➤ Decreto por el que se reforma el Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Fecha: 15 de octubre de 2018

Hora: 17:00

Sesión No. 15

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por la cual se reforma la Ley de Protección y Bienestar Animal y se reforma el Artículo 72 de la Ley de Municipios, ambas del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Iniciativa de Decreto por el que se reforma el Artículo 147 inciso k) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Fecha: 17 de octubre de 2018 Hora: 11:00

Sesión No. 16

- Iniciativa de Decreto por el que se declara el 30 de julio de cada año “Día del Dignatario Maya”.
- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XV Legislatura de Quintana Roo, establece las bases para la comparecencia de diversos Titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal en relación al Segundo Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo 2016-2022; presentado por la Comisión de Concertación y Prácticas Parlamentarias de la XV Legislatura del Estado.
- Dictamen con Minuta de Decreto por el que se Instituyen los días 26, 27, 28, 29 y 30 del Mes de Julio, de cada año, para la Conmemoración de la Guerra de Castas.
- Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se establece que la celebración del acto conmemorativo del día 12 de enero, con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, será organizado de manera rotativa por los tres Poderes del Estado.

Fecha: 19 de octubre de 2018 Hora: 13:30

Sesión No. 17

- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta del artículo 54 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Fecha: 22 de octubre de 2018 Hora: 17:00

Sesión No. 18

- Lectura de la iniciativa de Decreto por la que se reforma el Artículo 139 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo, la contratación de financiamiento para destinarlo al refinanciamiento de la deuda bancaria de largo plazo del Municipio y la afectación de participaciones federales como fuente de pago del mismo, en los términos del Decreto; presentada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta al H. Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que, en el ámbito de sus atribuciones, durante el análisis y aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del año 2019, se consideren partidas presupuestarias específicas e irreductibles, para atender a la población asentada en la zona limítrofe con los Estados de Yucatán y Campeche.
- Lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo por la que respetuosamente se exhorta tanto al H. Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como al H. Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, elaboren y publiquen, junto con esta soberanía, el plano oficial político-administrativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de conformidad a los límites previstos, tanto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Lectura del Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, le exige a la Presidenta Municipal de Benito Juárez una disculpa pública por las expresiones peyorativas que comparan el parto múltiple de mujeres con la proliferación de fauna callejera.

Fecha: 24 de octubre de 2018 Hora: 11:00

Sesión No. 19

- Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se decreta para todo el Estado de Quintana Roo, “2019, Año Estatal de las Lenguas Indígenas”
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se declara “2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”
- 6Aprobación en su caso, de diversos Acuerdos por los que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a las Cámaras del H. Congreso de la Unión y al Congreso de la Ciudad de México, sobre las acciones que ha emprendido para la armonización de leyes.
- Aprobación en su caso, de diversos Acuerdos por los que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere a diversas proposiciones presentadas.
- Lectura del Acuerdo por el que la H. XV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, remite al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, el acta de la cuadragésima octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2016-2018, de fecha 4 de septiembre de 2018, mediante la cual otorgó la prórroga de la concesión de transporte público urbano del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, lo anterior para que con fundamento en lo que disponen los numerales 177, 190 y demás relativos y aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como los numerales 92, 93, 94, 95 y demás relativos y aplicables del reglamento para la prestación del servicio público de transporte urbano de pasajeros en autobuses en ruta establecida

del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, reconsidere un nuevo procedimiento para pronunciarse acerca de la prórroga concedida.

Fecha: 29 de octubre de 2018 Hora: 11:00

Sesión No. 20

- Lectura de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil y Código de Procedimientos Civiles, ambos para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de concubinatos.

Fecha: 30 de octubre de 2018 Hora: 19:00

Sesión 21

- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se expide la Ley para el aprovechamiento integral de alimentos y su donación altruista del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se deroga el inciso c) del Artículo 207-T de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.
- Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se crea la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo.

SESIÓN SOLEMNE

Sesión Solemne con motivo del XLIV aniversario de la conversión de territorio federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la develación en el muro de honor del recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, de los nombres del primer mártir de la guerra social maya Manuel Antonio Ay y de los ilustres ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar.

Fecha: 8 de octubre de 2018 Hora: 18:00

- Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación.
- Lectura del Decreto por el que se instituye inscribir con letras doradas en el muro de honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, los nombres del Primer Mártir de la Guerra Social Maya Manuel Antonio Ay y de los ilustres Ciudadanos José María Barrera y Rafael E. Melgar.
- Develación de la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo.